CODIFICACIÓN # 1

**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN- EMISOR -COLOMBIA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| País | Representa | Motivador | Comentario |
| Colombia | Emisor en Colombia | La profesión ha estado duramente cuestionada por el comportamiento ético de los contadores desde su experiencia como emisor ¿cómo describe el comportamiento ético profesional de los contadores aquí en Colombia? | Si uno mira el referente y el génesis de la palabra ética de Ethos, pues lógicamente eso tiene que ver con valores, tiene que ver con principios tiene que ver con algo hasta de la cuna de dónde viene la persona y resulta que en nuestro país a raíz de todo estos convulsionados problemas, los problemas económicos, los problemas que lo agobian por todos los lados, lo que se ha presentado frente al tema de la ética, que es el buen actuar en la rectitud, lo que se está avizorando los últimos años y está tocando fondo es el tema de una inversión de valores y el tema de la inversión de valores no solamente afecta esta profesión, afecta a todos pero últimamente se visto más atacada la inversión de esos valores en nuestra profesión porque, porque por mandato de la ley los contadores públicos tenemos los ordenamientos de la dar fe, de certificar, de opinar, dicho en otros términos somos los garantes de la información financiera, somos los fedatarios, los notarios en estos temas de la información contable, tanto de las entidades públicas como las entidades privadas y un tema que ataca mucho es el tema del afán de riqueza de las personas a costa de cualquier cosa, como se diría en el argot popular, venderle su alma al diablo ¿Por qué?, por lisonjas, por algunas dádivas, algunas personas creen que es mucho.  Cambian un proyecto de vida bueno, por un proyecto de vida lleno de Afujías y de avatares que se le presentan en el día a día sin pensar en un tema que también le está haciendo daño a los contadores, que es un tema de la responsabilidad social, entonces la inversión de valores y el tema de la responsabilidad social es un tema que hay que resarcir.  Hay que volver por los fueros desde la academia en darle los suficientes cimientos a los futuros contadores públicos y hoy en día los que somos algo con algunos años hacer una cruzada por reformular el ejercicio de la profesión con los sanos criterios de la ética, la moral porque eso también está impactando.  Yo creo que este tema en la profesión, también es un tema de actitud frente a la realidad de la vida y frente a la realidad del buen actuar como ciudadanos.  Yo creo que la filosofía es vida y la vida es el buen actuar, la vida es una conducta, la vida es una conducta de ejemplos. |
|  |  | Como contador desde su experiencia cuáles aspectos de la vida personal inciden en la actividad profesional. | hay cosas que en la conducta de las personas vienen desde la cuna, vienen desde el lecho del hogar e inclusive vienen desde el mismo momento creo yo desde que una pareja engendra una persona  el actuar de las personas siempre debe estar orientado en un tema de la responsabilidad porque es que cuando yo actúo mal en el ejercicio de cualquier actividad directa o indirectamente a los primeros que yo afecto es a mi núcleo familiar, si yo afectó a mi núcleo familiar por supuesto que directamente también estoy afectando con mi actuar con quien tengo una responsabilidad en el trabajo profesional y por supuesto aún más, eso tiene un reflejo en el caso de nosotros contadores y es, en quienes son sujetos de información para la toma de decisiones |
|  |  | A su juicio doctor cuales, son las motivaciones para que una persona estudie contaduría pública porque hay mucha demanda | Los escenarios de bienestar del contador público eran bien vistos por qué había una buena remuneración  Uno tiene que aprender tres cosas en la vida, aprender a ser o sea aprender a ser persona, que eso es antes de usted ser profesional  Los fundamentos sustantivos de un proceso de aprendizaje son esos tres, porque aquí que se conjuga, la persona, el conocimiento, y la técnica o el arte de hacer algo, |
|  |  | Hay muchas críticas y acciones legales contra profesionales de la contabilidad que atentan contra la imagen profesional, cuál sería su recomendación para estos profesionales | Lo primero es decirle (…), es que uno ha de tener es actitud de vida, actitud de vida frente a lo que uno escoge como su proyecto de vida porque cuando uno no tiene actitud frente a la vida es como estar muerto.  Es que mi proyecto de vida es mi todo, para desarrollarme en lo personal, en lo laboral, en lo profesional, en todas las variables que uno quiera, entonces a mí se me hace que esa actitud de vida juega con una palabra que se llama responsabilidad social, y ese es un tema que poco hoy en día lo asume el contador público.  Muchas veces esas personas abusan, creo yo de ese conocimiento y se prestan para prácticas indebidas que atentan contra el buen nombre de la profesión y al atentar contra el buen nombre de la profesión de contera están afectando el buen nombre de todos los colegas  vuelvo y digo cada quien dice el adagio popular se forja su destino, cada quien es víctima de su propio invento, si cada quien llevamos un ethos nuestro, donde cada quien es imagen y semejanza de lo que uno hace en la vida, con la vida, para la vida y esos son los referentes que uno tiene que tomar |